

Núm. 235

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 30 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 55704

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35195

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Cintruénigo (Navarra).

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-S-79

Solicitante: Ayuntamiento de Cintruénigo

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Cintruenigo.

Cauce: río Alhama

Término municipal del vertido: Cintruénigo (Navarra)

El vertido de aguas residuales procede de la población de Cintruénigo (Navarra) y es tratado en un sistema de depuración que consta de desbaste y pretratamiento con tamizado, y tres decantadores, denominados primario, intermedio y final, entre cada uno de los cuales existen dos filtros biológicos de alta y baja carga respectivamente. Para el afino y control de las aguas residuales de la depuradora se dispone de un humedal artificial de fondo plano y 4.000 m² de superficie. Se autoriza un volumen anual de 850.000 m³ y se autorizan igualmente los vertidos del desbordamiento de los sistemas de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250044015-1